

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE GÉNERO Y POBREZA

Patricia Noemí Vargas Becerra

El tema de la pobreza ha sido una preocupación constante, a través del tiempo, ya a finales del siglo XIX las condiciones de pobreza, miseria o indigencia existente en los países entonces en proceso de industrialización rápida, constituía un tema central de discusión.

En los países en desarrollo, la miseria y la desigualdad han sido, y siguen siendo, un problema estructural del desarrollo, con frecuencia agravado por las crisis económicas y por las políticas de ajuste¹ (Urquidí, V., 1995).

La situación de pobreza que viven las mujeres debe enmarcarse en un fenómeno mayor que atañe a amplios sectores de la población, tanto masculina como femenina. Lourdes Arizpe señala que la privación femenina debe entenderse en el marco de un proceso general de subordinación y explotación de la población en su conjunto que se hace aún más evidente si se analiza lo que les está ocurriendo a las mujeres. En este proceso, la mujer no puede enfocarse sólo como mujer, puesto que comparte la pobreza con el hombre (Arizpe, 1986).

Esta visión no significa hacer abstracción de las especificidades que la condición de género impone a las mujeres, agudizando su pobreza y

las desventajas que les acarrea su condición femenina.

Los estudios que examinan las diferencias de género² en los procesos generadores de pobreza ponen especial énfasis en un análisis desde dos perspectivas: género y clase (Kabber, 1992:1). En este sentido, desde un punto de vista teórico, las autoras que se sitúan en esta óptica cuestionan si las relaciones de género exacerban o neutralizan las desigualdades asociadas con la clase económica. Por otro lado, metodológicamente debaten los supuestos convencionales en que se apoyan las medidas e indicadores de la pobreza, específicamente se critica el supuesto de la naturaleza interna no diferenciada de los hogares que emerge en los trabajos que analizan la pobreza en las familias (Boserup, 1970; Sen, 1985; Kabber, 1992; Blumberg, 1990).

Generalmente, los indicadores de pobreza son captados con base en información de hogares, sin reconocer las diferencias extremadamente grandes que en esos ámbitos existen entre géneros y generaciones.³ Aunque sea usual y de utilidad captar y analizar esos indicadores, desde la perspectiva de gé-

nero es necesario decodificar lo que pasa en los hogares, ya que éstos son espacios de convivencia en donde se establecen relaciones asimétricas que se enmarcan en sistemas de autoridad.

Las desigualdades de género, en especial las referidas al acceso y a la satisfacción de las necesidades básicas, permiten argumentar que "la pobreza femenina no puede ser entendida bajo la misma perspectiva que la pobreza masculina" (Kabber, 1992:17), ya que la primera se manifiesta a la luz de las asimetrías de género.⁴

La influencia de la construcción de género sobre la pobreza⁵ puede explicarse en dos niveles: a nivel individual, a través del efecto del proceso de socialización, por medio del cual se realiza la internalización individual y colectiva de paradigmas culturales de feminidad y masculinidad que promueven actitudes y comportamientos diferenciales entre hombres y mujeres, y a nivel social; los condicionantes de género actúan, por una parte, a través de la división sexual del trabajo practicada por las distintas instituciones económicas, religiosas, familiares, sanitarias, educativas, jurídicas, etc.; asimismo, existe una valoración diferenciada

de las actividades, la cual se traduce en desigualdades en términos de prestigio, remuneración y asignación de recursos y beneficios tanto familiares como sociales.

La pobreza femenina a la luz de las asimetrías de género se puede manifestar en aspectos tan diversos como: a) la división sexual del trabajo, que mantiene a las mujeres en el ámbito doméstico o las relega a ocupaciones que trasladan el modelo doméstico al ámbito laboral; b) la disponibilidad de menores oportunidades de educación y empleo para ellas; c) el acceso a trabajos inestables y mal remunerados, y d) el acceso y utilización de recursos institucionales.

Estas desigualdades provocan una acumulación de desventajas para la mujer que al intersectarse con otras asimetrías sociales la expo-

ne y la hace más vulnerable a situaciones de privación y pobreza (Salles, Tuirán, 1994).

Un aspecto adicional que debe tomarse en consideración es la identificación de una serie de mecanismos de causa circular que reproducen y agudizan la pobreza femenina, entre los cuales se puede mencionar de manera destacada la transmisión intergeneracional de la situación de privación y vulnerabilidad (Atkin y Alatorre, 1992).

A partir de las consideraciones anteriores, es necesario puntualizar los siguientes aspectos:

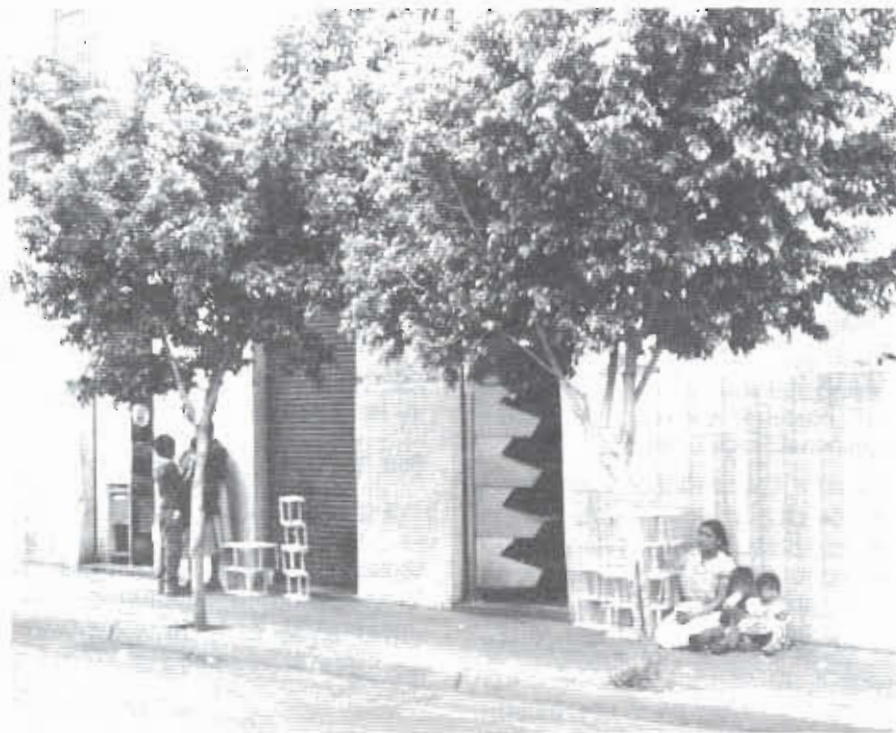
1. Las desigualdades de género observables en los contextos familiares, que provocan un acceso diferenciado de los integrantes a los recursos del grupo doméstico, agudizan la situación de

carencia de mujeres y niños. La distribución intradoméstica de los alimentos sirve para ilustrar esta idea. En el caso mexicano, principalmente en familias indígenas y en aquellas de sectores populares tanto rurales como urbanas, las pautas culturales que rigen las asimetrías de género hacen que se jerarquice y privilegie el acceso a los alimentos tanto al esposo -padre- proveedor como a los hijos varones.

En este sentido, es necesario desarrollar políticas con componentes explícitos de género que especifiquen claramente la congruencia entre los objetivos de las políticas generales de combate a la pobreza con las características particulares de la privación femenina, derivadas de las relaciones asimétricas de género.

2. La división sexual del trabajo se presenta organizada de forma aún muy rígida, por lo que es necesario precisar las variaciones y las actividades que esta división ha implicado en términos tanto económicos como culturales.

Al respecto, se hace necesario revisar la visión que los diferentes organismos públicos tienen sobre la mujer con el objeto de: a) contrarrestar la devaluación del trabajo femenino en todos los ámbitos de la vida social; b) dar visibilidad al trabajo doméstico, reconociéndolo, valorizándolo y codificándolo económica y culturalmente; c) luchar contra las visiones y prácticas que norman la división sexual del trabajo, confinan-





do a las mujeres a las labores de reproducción, al trabajo doméstico y a las actividades de baja productividad y d) desplegar esfuerzos en diferentes ámbitos (legislación, educación, servicios, etc.) para controlar el incremento de la violencia doméstica entre géneros y generaciones.

NOTAS

- ¹ Las definiciones adoptadas internacionalmente establecen que los hogares que se encuentran en condiciones de pobreza moderadas o relativa son aquellos cuyo ingreso no les permite "satisfacer necesidades que, dado el nivel de desarrollo del país, se consideren básicas (aún cuando) su nivel de alimentación y salud les permite participar de modo activo en el mercado de trabajo, aprovechar las oportunidades de educación, tener movilidad y afrontar los riesgos" (Levy, S. 1994).
- ² Se entiende por género a la "construcción social basada en la diferenciación biológica de los sexos (fenotipo y genotipo), que se expresa a través de relaciones de poder-subordinación y que se representa en la adscripción diferenciada de funciones, actividades, normas y conductas esperadas para hombres y mujeres en cada sociedad. Esta construcción social, tiene un carácter de relación y encierra siempre una jerarquización, de manera que aquellos rasgos y actividades

asociados con el hombre gozan de mayor valorización y reconocimiento. El proceso que resulta de esta construcción es una asimetría o desigualdad en el acceso y el control de los recursos y beneficios sociales y familiares, asimetría que genera privilegios en el hombre y subordinación en la mujer (Benería, L., Roldán, M., 1992).

- ³ La "reorganización" de los hogares con base en la composición por género y generación de sus miembros, entre otras cosas, facilita la observación de otros atributos y situaciones de suma importancia para la óptica feminista de reconstrucción de la realidad.
- ⁴ La desigualdad de género permea la estructuración de distintas instituciones sociales, entre las que destaca la familia, con su típica división sexual de las emociones, ambas enmarcadas en estructuras patriarcales que alcanzan el ámbito de los símbolos, de la ideología y orientan las pautas más profundas de la socialización y la transmisión cultural de las identidades.
- ⁵ Tal construcción, además, permea las esferas micro y macrosociales y tiene un carácter de relación social (Benería, Roldán, 1992).

BIBLIOGRAFÍA

Arizpe, Lourdes, "Efectos de la crisis económica 1980-1985 sobre la condición de vida de las mujeres campesinas en México", en *El ajuste invisible. Los efectos de la*

crisis económica en las mujeres pobres, UNICEF, Bogotá, 1989.

Atkin, L., Alatorre, J., "Madres adolescentes tres años después", ponencia presentada en el *Congreso Nacional de Salud Pública*, Cuernavaca, Morelos, 1992.

Benería, L., Roldán, M., *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Boserup, E., *Women's role in economic development*, St. Martin's Press, Nueva York, 1970.

Blumberg, R., *Women and the wealth of nations: Theory and research on gender and global development*, Praeger, Nueva York, 1990.

Kabber, N., "Women in poverty: a review of concepts and findings", ponencia presentada para el Seminario sobre Mujeres en Extrema Pobreza: Integration of Women's Concerns in National Development Planning, Vienna, noviembre, 1992.

Levy, S. "La pobreza en México", en Vélez F. (comp.) *La pobreza en México: causas y políticas para combatirla*. Instituto Tecnológico Autónomo de México y El Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, Serie de Lecturas No. 78, 1994, pp. 15-122.

Salles, V., Tuirán, R., "Género y pobreza: en la búsqueda de soluciones" (versión preliminar), trabajo presentado en la Reunión preparatoria para la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, febrero, 1995.

Sen, A., *Commodities and capabilities*, North Holland Press, 1985.

Sen, A., *Poverty and feminies. An essay on entitlement and deprivation*, Clarendon Press, Oxford, 1981.

Urquidi, V., *Pobreza rural y manejo sustentable: una perspectiva mexicana*, *Carta sobre Población*, año 2, núm. 6, marzo de 1995.